

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 23 de agosto de 2021

Ref.: Circular aclaratoria N° 1 – Expediente N° 52/21 Licitación Privada N° 08/21 "Adquisición e instalación de desfibriladores externos automáticos, soporte técnico y capacitación – certificación de "Espacio Cardioasistido"

Tenemos el agrado de dirigirnos a Uds., a los efectos de remitirles las respuestas a las consultas presentadas en el marco del proceso citado en la referencia.

Consulta N° 1: ¿Qué cantidad de personas se desempeña en la institución, ya que solicitan capacitar al 30% de su personal?

Respuesta N° 1: La dotación total de la Dirección de Ayuda Social, al día de la fecha, es de 705 personas.

Consulta N° 2: Favor de revisar las siguientes observaciones con relación a los siguientes puntos listados:
"Descarga segura y entrega de energía de más de 300 joules"

El máximo recomendado de energía de desfibrilación administrado por una unidad de uso automático (DEA) bifásico, conforme a las pautas propuestas por la "Asociación Americana del Corazón" (AHA) es de ≤ 200 J desde hace más de 20 años (circular emitida en el año 2000).

En vista de este requisito, la gran mayoría de los fabricantes especializados en el ámbito de los productos médicos para diagnóstico y terapia eléctrica en el ámbito de la cardiología producen unidades con este último valor de energía como máximo.

El equipo Fred Pa 1 Schiller utiliza una energía de 200 J, siendo lo requerido por la AHA.

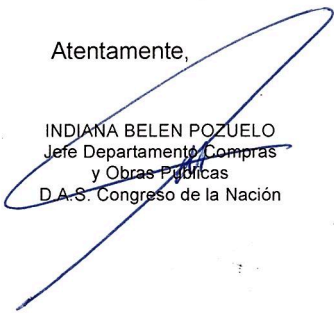
Consulta: ¿podemos cotizar nuestro equipo?

Respuesta N° 2: Las características técnicas solicitadas es de una descarga segura y entrega de energía de más de 300 joules, por lo cual el insumo ofrecido deberá cumplir con dichas características para ser considerado como admisible.

Consulta N° 3: ¿La Certificación Normas Iso 9001 solicitada, es condición excluyente de presentación?

Respuesta N° 3: La misma será considerada al momento de la evaluación de las ofertas, pero no es condición excluyente para participar.

Atentamente,



INDIANA BELEN POZUELO
Jefe Departamento Compras
y Obras Públicas
D.A.S. Congreso de la Nación